



**UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**  
**PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS**  
**OFICIALES DE GRADO**

Curso **2012-2013**

Examen para  
coincidencias

**MATERIA: LATÍN II**

**INSTRUCCIONES:** La prueba consta de dos opciones, de las que el alumno elegirá una y responderá a las preguntas que se le formulan en la opción elegida. Podrá hacer uso del **Apéndice gramatical** incluido en el Diccionario. Están expresamente prohibidos los diccionarios que contengan información sobre Literatura latina y sobre composición y derivación.

**TIEMPO:** Una hora y treinta minutos.

**CALIFICACIÓN:** La 1ª pregunta podrá alcanzar una puntuación máxima de 5 puntos; las preguntas 2ª y 3ª de 0 a 1'5 puntos cada una; y las preguntas 4ª y 5ª de 0 a 1 punto cada una.

### OPCIÓN A

*El monte Léucate está cerca del lugar donde Augusto derrotó a Marco Antonio y Cleopatra.*

Leucata<sup>1</sup> mons est altissimus, prope<sup>2</sup> paeninsula, in promuntorio Epiri<sup>1</sup> iuxta Ambraciam<sup>1</sup> et sinum et civitatem, quam Augustus Nicopolim<sup>1</sup> appellavit, victis illic Antonio et Cleopatra. Ibi et templum Actiaco Apollini<sup>3</sup> constituit et ludos Actiacos.

(Ser. *ad Aen.* III 274)

NOTAS: 1. Léucate, Epiro, Ambracia, Nicópolis: nombres de lugar. 2. *Prope*: adverbio. 3. *Actiaco Apollini*: 'Apolo actiaco' (= 'de Accio', otro lugar).

#### PREGUNTAS:

- 1) Traduzca el texto.
- 2) Analice morfológicamente las palabras *altissimus*, *paeninsula* y *appellavit*, indicando exclusivamente en qué forma aparecen en este texto.
- 3) a) Indique qué tipo de oración es *quam... appellavit*.  
b) Señale qué función desempeña el sintagma *victis Antonio et Cleopatra*.  
c) Señale los complementos circunstanciales de lugar que hay en el texto.
- 4) a) Escriba una palabra española relacionada etimológicamente por derivación o composición (excluidos los étimos directos) con *appello*, *-as*, *-are*, *-avi*, *-atum*, y otra con *ludus*, *-i*. Explique su significado.  
b) Indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina *civitatem* en su evolución al castellano. Señale el resultado final de dicha evolución.
- 5) Mencione las características principales del género de la épica. Nombre un poeta y el título de un poema épico suyo.

## OPCIÓN B

*El asesinato de un reyezuelo divide a los númeridos: unos apoyan al príncipe Adérbal, otros a Yugurta.*

Fama tanti facinoris per omnem Africam brevi<sup>1</sup> divulgatur. Adherbalem<sup>2</sup> omnesque, qui sub imperio Micipsae<sup>2</sup> fuerant, metus invadit. In duas partes discedunt Numidae: plures Adherbalem sequuntur, sed illum alterum<sup>3</sup> bello meliores. Igitur Iugurtha<sup>2</sup> quam maximas potest<sup>4</sup> copias armat.

(Salustio, *Guerra de Yugurta* XIII 1-2)

NOTAS: 1. *Brevi*: adverbio. 2. Adérbal, Micipsa, Yugurta, nombres de caudillos númeridos. 3. *Illum alterum*: se refiere a Yugurta; sobreentiéndase de nuevo el verbo *sequuntur*. 4. *Quam maximas potest*: “todas las que puede”.

### PREGUNTAS:

- 1) Traduzca el texto.
- 2) Analice morfológicamente las palabras *facinoris*, *divulgatur* y *meliores*, indicando exclusivamente en qué forma aparecen en este texto.
- 3) a) Indique qué tipo de oración es *qui... fuerant*.  
b) Señale qué función desempeña el sintagma *in duas partes*.  
c) Enumere todos los sujetos que hay en el texto.
- 4) a) Escriba una palabra española relacionada etimológicamente por derivación o composición (excluidos los étimos directos) con *fama*, *famae*, y otra con el verbo *armo*, *armas*, *armare*, *armavi*, *armatum*. Explique su significado.  
b) Indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina *metum* en su evolución al castellano. Señale el resultado final de dicha evolución.
- 5) Cite dos historiadores latinos y mencione una obra de cada uno de ellos.

## LATÍN II

### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

**Pregunta 1)** Hasta **5** puntos, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración de esta pregunta se tendrá en cuenta la elección correcta de las estructuras sintácticas, de las formas verbales, de las equivalencias léxicas y el orden de palabras en el proceso y el resultado de la traducción.

Aunque la apreciación de esta pregunta **ha de hacerse en conjunto**, se sugiere, a modo indicativo únicamente, la siguiente distribución de la puntuación:

- Reconocimiento de las estructuras morfosintácticas latinas (2 puntos).
- Elección correcta de las estructuras sintácticas de la lengua materna (1 punto).
- Elección correcta de las equivalencias léxicas del vocabulario latino (1 punto).
- Elección adecuada del orden de palabras en la lengua materna en el resultado de la traducción (1 punto).

En cada uno de estos apartados se tendrá en cuenta su contribución al sentido general del texto.

**Pregunta 2)** Hasta **1'5** punto, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se tendrá en cuenta el análisis morfológico de las tres palabras del texto que se indican en cada una de las opciones, otorgándole a cada una de ellas hasta medio punto. Basta con que se indique, de las varias posibilidades morfológicas de cada palabra, la que se haya actualizado en el texto.

**Pregunta 3)** Hasta **1'5** punto, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se adjudicará hasta medio punto a cada una de las tres cuestiones que se incluyen en esta pregunta.

#### **Pregunta 4)**

a) Hasta **0,5**, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se tendrá en cuenta el conocimiento de la relación etimológica entre palabras latinas y españolas, así como, en su caso, el de los mecanismos básicos de la formación de las palabras latinas distinguiendo prefijos, sufijos y demás elementos componentes e indicando el valor de cada uno de ellos.

b) Hasta **0,5**, por fracciones de cuarto de punto. Se valorará la indicación y descripción de dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina indicada en cada opción en su evolución al español.

**Pregunta 5)** Hasta **1** punto, por fracciones de cuarto de punto, valorando tanto los conocimientos del alumno como la forma de expresión de los mismos (presentación, ortografía, estilo, etc.). Las cuestiones de Literatura latina pueden versar sobre características generales de los géneros literarios siguientes: Historiografía (Analística, Monografía histórica, Biografía...), Oratoria, Teatro (Comedia y Tragedia), Épica, Lírica y Elegía, y sobre los principales autores que cultivaron esos géneros y sus obras más conocidas. También podrán versar sobre alguno de estos autores y sobre el conjunto de su obra: Lucrecio, Virgilio, Horacio, Séneca el joven, Marcial y Apuleyo.